

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ESPAÑA-PONCE CIA. LTDA 0000009

Se comunica al público que ESPAÑA-PONCE CIA LTDA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de QUITO el 17 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003140 de 11 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- OBJETO SOCIAL: la compañía se dedicará a la realización de actividades complementarias en vigilancia-seguridad..."

Quito, 11 de Agosto de 2008

**Dr. Wilson Guzmán Rueda**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**